

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### UNIVERSIDADES

**11896** *Resolución de 22 de julio de 2019, de la Universidad de Sevilla, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Ingeniería Informática.*

Obtenida la verificación positiva del plan de estudios por parte del Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Andaluza del Conocimiento, y una vez establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 3 de agosto de 2018 (BOE de 7 de septiembre),

Este Rectorado, de conformidad con lo previsto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto ordenar la publicación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Ingeniería Informática por la Universidad de Sevilla, que quedará estructurado según figura en los siguientes anexos.

Sevilla, 22 de julio de 2019.–El Rector, Miguel Ángel Castro Arroyo.

#### ANEXO

##### Plan de estudios de máster universitario en Ingeniería Informática por la Universidad de Sevilla

RAMA DE CONOCIMIENTO: INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

*Centros de impartición: Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática*

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Tipo de materia		Créditos
O	Obligatorias.	60
P	Optativas.	18
T	Trabajo Fin de Máster.	12
Total.		90

Estructura de las enseñanzas por módulos

Módulo	Asignatura	Tipo de Materia	Créditos
Dirección y Gestión.	Auditoría y Certificación.	O	3
	Gestión de Servicios de las Tecnologías de la Información.	O	3
	Gestión, Diseño y Comercialización de Sistemas Informáticos.	O	3
	Gobierno y Gestión de las Tecnologías de la Información.	O	3

Módulo	Asignatura	Tipo de Materia	Créditos
Tecnologías Informáticas.	Análisis de Datos en Sistemas de Información.	O	3
	Aprendizaje Automático.	O	7.50
	Desarrollo y Gestión de Sistemas de Información en la Nube.	O	3
	Diseño Guiado por Experiencia de Usuario.	O	3
	Gestión Avanzada de Redes de Datos.	O	4.50
	Gestión de Riesgos y Seguridad en Red.	O	4.50
	Optimización y Teoría de Códigos.	O	3
	Programación Gráfica.	O	3
	Sistemas de Gestión Empresarial y Transformación Digital.	O	3
	Sistemas Empotrados, Distribuidos y Ubícuos.	O	9
	Visión por Ordenador.	O	4.50
Complementos Optativos.	Big Data Engineering.	P	4.50
	Ciberseguridad.	P	4.50
	Criptografía.	P	4.50
	Deep Learning.	P	4.50
	e-Health: Sistemas y Tecnologías.	P	4.50
	Internet of Things.	P	4.50
	Sistemas Software e Innovación.	P	4.50
	Prácticas en Empresa.	P	9
Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	T	12